

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **martes 30 de junio del 2026, a las 12:00 horas**, para llevar a cabo la **vigésima segunda sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan 2024-2027, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ); para lo cual, se somete a su distinguida consideración, la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la vigésima segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 30 de junio del 2026.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 29 de mayo del 2026.
3. Turno de asuntos a comisiones.
4. Presentación de iniciativas diversas de las y los Regidores.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
7. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
9. Asuntos generales.
10. Formal clausura de la vigésima segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión, los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan **www.zapopan.gob.mx**, en el micrositio denominado **"Agenda Edilicia"**, en la siguiente dirección electrónica o bien, el **código QR** anexo al presente:

<https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=2267&admon=4>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación



Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal

